

SOLICITUD PARTICIPACIÓN

Erasmus +: "El agua: gestión de un recurso vital"

KA122-SCH-000211423

El alumno/a de 3º ESO matriculado en el IES Paco Ruiz durante el curso escolar 2024-2025, se compromete a participar en el programa Erasmus + KA122-SCH-000211423.

El alumno ha de cumplir con las normas de selección y participación que se llevarán a cabo en el centro durante la semana del **14 al 18 de octubre de 2024**. La convocatoria de la prueba oral se publicará en el tablón de anuncios ERASMUS el **viernes 11 de octubre** a partir de las 13:00 horas y en la web del centro. La semana del 14 de octubre el alumnado realizará la prueba oral en horario de tarde y siguiendo el orden que se establezca en el calendario de actuación.

El baremo final del alumno será la suma de los siguientes apartados:

CRITERIO	DOCUMENTACIÓN	RESPONSABLE	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1.1.- Familia monoparental	Libro de familia	Alumno/a	0,5 p
1.2.- Familia numerosa	Libro de familia	Alumno/a	0,5 p
1.3.- Tutor/a en situación de desempleo	Documento justificativo	Alumno/a	1 p
1.4.- Alumnado con NEAE	Jefatura de estudios	Departamento de Orientación	1 p
2.1. Pertenecer al Consejo Escolar	Jefatura de estudios	Jefatura de Estudios	1 p
2.2. Entrevista personal*	Comisión	Comisión Erasmus	5 p
2.3. Nota de inglés del curso anterior.	Jefatura de estudios o Certificado de notas	Jefatura de Estudios	Nota entre 5 y 7 (0.5), nota entre 7 y 8 (0.75), nota entre 9 y 10 (1p).
2.4.- Informe del tutor/a**	Tutor/a	Tutor/a	7 p
2.5.- Media académica del curso anterior	Certificado de notas	Jefatura de Estudios	

2.6.- Haber sido ya beneficiario de un proyecto Erasmus +	Jefatura de Estudios	Comisión Erasmus	-1,5 p En el caso de que el candidato/a haya participado ya en un proyecto Erasmus +, pasará a la lista de reserva.
2.7.- Segundo idioma	Jefatura de Estudios	Jefatura de Estudios	1 p

*Exposición **oral en inglés** de una duración máxima de 5 minutos que versará, mínimo, sobre los siguientes aspectos (**5 puntos**):

- 1.- Información sobre **Havirov** –República Checa- y **Tesalónica** –Grecia- y su entorno. (2 puntos)
- 2.- La importancia del programa Erasmus + en los centros de enseñanza secundaria. (1 punto)
- 3.- Proposición de dos actividades que realizarías relacionadas con el tema del proyecto: “El agua: gestión de un recurso vital”. (1 punto)
- 4.- Motivos por los que crees que eres un buen candidato para participar y en qué te beneficia esta actividad. (0.5 puntos)
- 5.- Respuesta en inglés a las preguntas que realizará el tribunal de selección (0.5 puntos)

El alumnado podrá disponer de una pantalla digital interactiva para realizar su presentación. Si el alumno quiere ensayar su presentación puede comunicarlo a dirección del centro.

****El informe del tutor se valorará de la siguiente manera: (7 puntos)**

- Cumplimiento de las normas del centro. (1 punto)
- Capacidad de trabajo en equipo y respeto a sus compañeros. (1 punto)
- Trato respetuoso hacia los compañeros, profesores y personal del centro. (1 punto)
- Asistencia y puntualidad al centro educativo. (1 punto)
- Compromiso de participación en las actividades propuestas. (1 punto)
- Presentación de las tareas diarias durante el curso. (1 punto)
- Motivación y actitud positiva. (1 punto)

El comité de selección publicará durante la semana del **21 al 25 de octubre** los resultados provisionales, ante los cuales se puede poner reclamación durante los tres días lectivos siguientes a su publicación. En el caso de empate se contabilizará el mayor número de dieces conseguido en 2º ESO. Si el empate persiste, se tendrá en cuenta la nota media de 1º ESO.

Una vez publicados los listados definitivos se convocará a los 24 alumnos seleccionados para que elijan destino: Havirov o Tesalónica. Con los alumnos no seleccionados se creará una lista de espera ordenada según baremación.

El alumno que no participe en las actividades previas a la movilidad quedará fuera del programa. Asimismo, la Comisión de Convivencia del centro, previo informe de las amonestaciones recibidas por un alumno/a, podrá emitir un informe negativo del mismo que supondrá la expulsión del programa.

La prueba oral se realizará en el **SALÓN DE ACTOS** y el comité de selección lo compondrá: D^a Julia Jiménez Castejón, D^a Rosa María Belda Albaladejo y D^a Esther Martínez Pérez.

La presente solicitud, con la documentación pertinente, se ha de entregar hasta las 12:00 horas del **viernes 11 de octubre** en la secretaría del instituto, donde el administrativo le facilitará una copia de la misma con registro de entrada.

Fdo.-
Progenitor 1

Fdo.-
Progenitor 2

Fdo.-
Alumno